



## Habrà ampliación de recursos para vivienda social, solo si estados ponen la mitad

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados destacó la decisión de la Comisión de Presupuesto del recinto, de impulsar una ampliación presupuestal en materia de construcción de vivienda social, para este mismo 2023.

La presidenta del primer organismo parlamentario, Lilia Aguilar, indicó que las cantidades a destinar para el desarrollo de ese tipo de vivienda corresponderán a 480 millones de pesos aportados por la Federación y otros 480 millones de pesos que los estados beneficiarios pondrán de sus propios presupuestos vigentes.



El requisito para participar y beneficiarse de la iniciativa, explicó la integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT), era que los gobernadores de las entidades interesadas enviaran una carta compromiso firmada por ellos, donde garantizarán que aportarían una cantidad igual a la que pondrá la Federación.

"Logramos que el día de ayer la Comisión de Presupuesto aprobara una ampliación de presupuesto para el tema de vivienda social, hasta por un monto de 480 millones (...) en el tema de presupuesto federal que será coronado con otros 480 mil, 480 millones de pesos, que serán puestos por cada uno de los estados".

Aguilar Gil precisó que las entidades que entregaron a tiempo la documentación y la promesa de sus respectivos mandatarios, de que aportarían la mitad de los recursos necesarios, fueron Michoacán, Yucatán, Nuevo León.

También Chihuahua, Jalisco, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Tamaulipas y Tabasco.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Gina Campuzano, reclamó que pese al cumplimiento de condiciones, su estado, el de Durango, haya quedado fuera de la iniciativa.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/24/habra-ampliacion-de-recursos-para-vivienda-social-solo-si-estados-ponen-la-mitad-593786.html>